



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 24 de enero de 2023

OFICIO N° 018-2021- MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA

Señor:

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Huancavelica

Presente. -

Asunto: Caso N° 0081-2022-CTVC/HVC,

Referencia: OFICIO N° 0076-2022-
TVC/HUANCAVELICA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 28 de diciembre del 2022, la Unidad Territorial de Huancavelica, recibió la Alerta registrada, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité El Principio de la Sabiduría.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "El Principio de la Sabiduría", del Servicio de Acompañamiento a Familias reconocido con Convenio de Cooperación N°057-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Quichuas, provincia de Tayacaja, de la Unidad Territorial Huancavelica. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera ininterrumpida a 100 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente, respecto al Caso N° 0081-2022-CTVC-HV.

1. COMITÉ DE GESTIÓN NO INFORMO A LA POBLACIÓN LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS ÚLTIMOS 06 MESES DE ESTE AÑO:

La presidenta del Comité de Gestión manifestó que la Junta Directiva no informo a la población los avances, resultados y rendición de cuentas en los últimos seis meses. Lo descrito no guardaría concordancia con lo señalado por el programa en la RDE 0344-2022-MIDIS/PNCM, donde hace referencia de la asamblea comunal y de las responsabilidades de la junta directiva;

La Directiva denominada "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más" (versión 02) y sus procedimientos adjuntos, aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000344-2022-MIDIS/PNCM-DE, del numeral 4.4.3 literal **A.** Responsabilidades de la Junta Directiva; establece que:

A8 Informar a las autoridades locales, organizaciones de base, líderes, lideresas y familias de la comunidad, en sus reuniones (asambleas comunales, cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los servicios y la situación de las usuarias y los usuarios. Realizar por lo menos dos veces en el año la rendición de cuentas de su gestión.

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

Respecto al punto crítico, la junta directiva realizó la rendición de cuenta con fecha 01 de noviembre del 2022, pegado en el frontis de la Municipalidad Distrital de Quichuas, se informó



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

oportunamente la rendición de cuentas, conforme lo establece la Directiva, donde se evidencia en el **(Anexo N° 01)**. Con respecto a la repuesta de la señora presidente del CG a la pregunta del vigilante de CTVIC, manifiesta que ese momento estuvo ocupada y distraída atendiendo su tienda.

Medidas Preventivas:

Fortalecer la asistencia Técnica y el Seguimiento a la Junta Directiva para no tener ningún inconveniente con la rendición de cuenta para que la población sepa cómo se está trabajando el comité de gestión.

2. ACTOR COMUNAL ES FAMILIAR DE MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTIÓN:

La presidenta del CG manifestó que la Sra. Martha Camasca Ticllacuri es un actor comunal (Facilitadora), es familiar (esposa) del Sr. Mario Arenas Salvador, secretario del Comité de Gestión "El Principio de la Sabiduría". (Ver Anexo 02)

Al respecto, se tiene la Resolución Administrativa N° 344-2022-MIDIS/PNCM-DE, de fecha 31 de marzo de 2022, precisa los requisitos para ser miembros de la Junta Directiva en el artículo V, índice f) lo siguiente: *"No tener vínculos de parentesco con los actores comunales que participan en la prestación de los servicios, ni con miembros del Consejo de Vigilancia (hasta con el segundo grado de consanguinidad o afinidad)".*

El punto Crítico se considera **FUNDADO**

Respecto al punto crítico, efectivamente como menciona CTVIC un actor comunal es familiar del miembro del comité de gestión tal como se evidencia en el **(Anexo N° 02)**.

Medida Correctiva:

- Se acepta la Carta de Renuncia, con fecha 02 de enero de 2023 del Sr. Mario Arenas Salvador con cargo de secretario.

Medida Preventiva:

- Realizar asistencia técnica permanente a los miembros de la junta directiva y se implementará la Declaración Jurada de no tener vínculos de parentesco con los actores comunales.

3. MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL"

Al respecto, la presidenta del Comité de Gestión manifestó: desconocer los servicios que brinda Cuna Mas Digital (videos sobre cuentos, alimentación, consejos de crianza ofrecidos por el programa). Así mismo, refiere que no visualizó material audiovisual sobre cuentos, alimentación consejos de crianza, ofrecidos por el Programa Cuna Mas.

En el marco de la RDE N° 334-2022-MIDIS/PNCM-DE, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2022", en el anexo N° 02 MENSAJES ESPECÍFICOS Pág. 73 indica:

MULTIPLATAFORMA DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

- La Unidad de Comunicaciones desarrolla desde el año 2020 la Multiplataforma de Comunicación para el Desarrollo Infantil Temprano comprendida por sus componentes Cuna Más Digital, Cuna Más Radial y Gráficas Cuna Más que, en conjunto, tienen como objetivo promover los conocimientos y prácticas para el Desarrollo Infantil temprano en madres, padres y cuidadores principales de niñas y niños menores de 36 meses de edad.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- La iniciativa Cuna Más Digital comparte contenidos audiovisuales de valor a través de las redes sociales institucionales y los canales de comunicación interna establecidos entre los actores comunales voluntarios y las familias usuarias del Programa.
- Los programas del componente comunicacional "Cuna Más Digital" están elaborados en formatos de calidad que permiten ser transmitidos en televisores, dispositivos móviles y computadoras.
- Ante el éxito de la primera temporada, que fue vista por más de 8 millones de personas, y para continuar acercando los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional y físico, y de aprendizaje, Cuna Más estrenó la segunda temporada del componente Cuna Más Digital.
- La programación de Cuna Más Digital está comprendida por Consejos de Cuna, 1, 2, 3, Juguete, Cocinando con Cuna Más, Cuentos de Cuna, Arte en el plato, Más Expertos, Dr/a Cuna, Diálogos y Elmo.

El punto crítico se considera **FUNDADO**

El punto Crítico se considera fundado, efectivamente como menciona CTVC no se le informó a la Junta Directiva del CG, sobre la multiplataforma Cuna Mas digital.

Medida Correctiva:

Se precisa que el día **16 de enero del 2023** el acompañante técnico, realizo la orientación sobre el contenido y comparte el link de Cuna Mas Digital a la junta directiva (presidenta) **PATRICIA YESICA MUÑOZ VILLA Y RADA** tal y como se evidencia en el (**Anexo N° 03**)

Medida Preventiva:

- El acompañante técnico debe compartir el enlace de Cuna Mas Digital periódicamente y/o descargar los videos y compartir mediante WhatsApp a los miembros del comité de gestión.

CONCLUSION:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica del Caso N° 0081-2022-CTVC/HVC, se precisa:

El punto crítico 1, se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos por el Programa.

Los puntos críticos 2 y 3 se consideran **FUNDADO**, Por el que se procede a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente:

Se adjunta:

- Evidencias anexo 01
- Evidencia anexo 02
- Evidencia anexos 03



Firmado digitalmente por LIZANA
HUIAIRA Juana FAU 20546537782
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.01.2023 09:38:07 -05:00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
Anexo 01

Acta de Rendición de Cuentas actualizar fotos

56

JUZGADO DE PAZ

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022
DEL COMITÉ DE GESTION EL PRINCIPIO DE LA SABIDURIA

En el Distrito de Quichuas, provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica, siendo las 11:00 horas del día 01 de noviembre del 2022, en la misma plaza del Distrito de Quichuas. Reunido los miembros del comité de gestión.

PRESIDENTE: Patricia Yesica Vía Y Rada.

SECRETARIA: Mario Arenas Salvador.

TESORERA: Sergio Mauro Segura Cárdenas.

Consejo de vigilancia: Sara Fabiola Vilca Chávez.

Consejo de vigilancia: Gumersinda Llalí Jorge.

El señor Sergio Mauro Segura Cárdenas tesorero y el señor Mario Arenas Salvador secretario C.G. EL PRINCIPIO DE LA SABIDURIA del Distrito de Quichuas, se dio inicio a la reunión de rendición de cuentas correspondiente al primer semestre del presente año, dando el inicio con el saludo de la mañana a los presentes.

Acto seguido el tesorero pone en conocimiento sobre el trabajo que se está realizando de manera presencial a través de las visitas presenciales a los usuarios y se está realizando las actividades de socialización con las familias con niños de 12 meses a 36 meses, esta actividad se desempeñan las facilitadoras para seguir con el fortalecimiento de las prácticas de cuidado, aprendizaje y potenciar el desarrollo físico. A continuación también se menciona la cantidad de facilitadoras (10) que desempeñan su cargo en el C. G. Y LA CANTIDAD DE familias (100) que cada facilitadora tiene a su cargo, (10 familias) por las cuales se hace requerimiento mensualmente para las diferentes actividades y adquisiciones en coordinación con los AT, por lo tanto, se pone en conocimiento la transferencia realizada por el PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS a C.G EL PRINCIPIO DE LA SABIDURIA detallándolo a continuación. SETIEMBRE y OCTUBRE TRANSFERENCIA AL CG. EL PRINCIPIO DE LA SABIDURIA.

ACTIVIDAD	TRANSFERIDO	EJECUTADO	DEVOLUCION PNCM
GASTOS DE COMUNICACION MOVIL PARA FACILITADORAS: RECARGA PARA FACILITADORAS 30.00 POR CADA MES = 60.00 X 10 = 600.00	600.00	600.00	0.00
IMPLEMENTOS SANITARIOS PARA FACILITADORAS: MASCARILLAS, ALCOHOL EN GEL Y BOLSAS	451.00	239.00	212.00
REPRODUCCION DE FORMATOS PARA REGISTRO DE INFORMACION	80.00	80.00	0.00
TOTAL	1,131.00	919.00	212.00



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



57

RA 867 - 2022 SESIONES DE SOCIALIZACIÓN E INTERAPRENDIZAJE SETIEMBRE Y OCTUBRE 860.00

ACTIVIDAD	TRANSFERIDO	EJECUTADO	DEVOLUCIÓN PNCM
SESIONES DE SOCIALIZACIÓN (REFRIGERIOS): * 143 PACK GALLETA SODA DÍA Y AGUA SAN MATEO = 700.70	720.00	700.70	19.30
SESIONES DE SOCIALIZACIÓN (INSUMOS): * MOVILIDAD FACILITADORAS 5.00 SETIEMBRE X 10 = 50.00 * MOVILIDAD FACILITADORAS 5.00 OCTUBRE X 10 = 50.00 * IMPRESIONES Y COPIAS 40.00	140.00	140.00	0.00
TOTAL	860.00	840.70	19.30

**RA 867 - 2022 ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION Y VIGILANCIA
COMUNITARIA SETIEMBRE Y OCTUBRE 428.00**

ACTIVIDAD	TRANSFERIDO	EJECUTADO	DEVOLUCIÓN PNCM
VIGILANCIA COMUNITARIA: * IMPRESIONES DE FICHAS DE VIGILANCIA COMUNITARIA 18.00 * MATERIALES (6 LÁPIZ Y 6 LAPICEROS) = 12.00 * REFRIGERIO (6 FILETES, 6 PACK GALLETAS Y 6 BOTELLAS DE 1.5LT.) = 90.00 * MOVILIDAD 30.00 POR CADA MES PARA CADA MIEMBRO DEL C.V. = 180.00 IMPLEMENTOS SANITARIOS PARA C.G. Y C.V. (MASCARILLAS KN) = 121.60	300.00	300.00	0.00
	120.00	121.60	6.40
TOTAL	428.00	421.60	6.40

GASTOS ADMINISTRATIVOS SETIEMBRE 526.00

ACTIVIDAD	TRANSFERIDO	EJECUTADO	DEVOLUCIÓN PNCM
* MOVILIDAD C.G. PARA RETIRO 200.00 * MOVILIDAD PARA APOYO ADM. PARA RETIRO 30.00 * MOVILIDAD TRASLADO DE KITS 150.00 * ALIMENTACIÓN DEL C.G. 80.00 * PAGO DE ESTADO DE CUENTA 3.00 * PAGO DE ITC Y MANTENIMIENTO DE CUENTA 5.10 * RECARGAS VIRTUALES PARA C.G. 30.00 * IMPRESIONES DE FORMATOS DE JUSTIFICACIÓN 4.9 * COPIAS HUANCAMELICA 2.70 * ENVÍO DE REQUERIMIENTO A HUANCAMELICA 7.00 * ENVÍO DE JUSTIFICACIÓN A HUANCAMELICA 7.00	526.00	519.70	6.30
TOTAL	526.00	519.70	6.30

GASTOS ADMINISTRATIVOS OCTUBRE 526.00

ACTIVIDAD	TRANSFERIDO	EJECUTADO	DEVOLUCIÓN PNCM
* MOVILIDAD C.G. PARA RETIRO 200.00 * MOVILIDAD PARA APOYO ADM. PARA RETIRO 30.00 * PAGO ALQUILER DE LOCAL 50.00 * ALIMENTACIÓN DEL C.G. 82.00 * PAGO DE ESTADO DE CUENTA 3.00 * PAGO DE ITC Y MANTENIMIENTO DE CUENTA 5.10 * RECARGAS VIRTUALES PARA C.G. 30.00 * IMPRESIONES DE FORMATOS DE JUSTIFICACIÓN 4.80 * COMPRA DE 1 CALCULADORA, TAMPÓN (2), HUELLERO 27.40 * ENVÍO DE JUSTIFICACIÓN A HUANCAMELICA 10.00	526.00	519.70	63.70
TOTAL	526.00	442.80	83.70



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

58



SETIEMBRE Y OCTUBRE TRANSFERENCIA AL CG. EL PRINCIPIO DE LA SABIDURIA

Para informa sobre el trabajo presencial que están realizando, y las adquisiciones.
Para luego comprometer a la población y autoridades a participar y velar por el buen
funcionamiento del comité.

No habiendo más participación de los presentes y puntos a tratar se levanta el acta de
rendición de cuentas siendo las 13:35 horas del mismo día mes y año, pasando a firmar
los presentes interesados en señal de conformidad.

Patricia Noro Viayach
DNI: 42429306
Presidenta.

SERGIO MAURO
SEGURA CARDENAS
DNI: 20003825
CARGO: TESORERO

CG. EL PRINCIPIO DE LA SABIDURIA

MARIO ARENAS SAAVEDRA
DNI: 23704605
SECRETARIO

Sara Fabula Vilca Chavez
DNI 43995002
Consejo de Vigilancia

GUHERCINDA UALLI JORGE
DNI 47600870
CONSEJO DE VIGILANCIA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Pegado de Acta de Rendición de Cuentas en la Municipalidad Distrital
de Quichuas.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
Anexo 02

Carta de Renuncia del Sr. Mario Arenas Salvador.

Quichuas, 02 de enero del 2023

PATRICIA YESSICA MUÑOZ VIA Y RADA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GESTIÓN EL PRINCIPIO DE LA
SABIDURIA

Asunto: Carta de renuncia

Tengo el agrado de dirigirme ante usted con motivo de saludarle e informarle que mediante el presente documento, yo, **MARIO ARENAS SALVADOR** con número de identificación **23704605**, no podré seguir como **MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA CON EL CARGO DE (SECRETARIO)** del Distrito de **Quichuas** del **SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS, COMITÉ DE GESTIÓN EL PRINCIPIO DE LA SABIDURIA**. Por lo que se me hace imposible seguir como voluntariado por motivos personales por el cual renuncio de manera voluntaria e irrevocable a mí cargo, a partir del día 02 de enero del 2023 en la que ya no podré ejercer el voluntariado como secretario. Deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo recibido durante mi permanencia Sin más a qué hacer referencia, me despido de usted deseándole un provechoso día.

Atentamente,

MARIO ARENAS SALVADOR
23704605



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
Anexo 03

EVIDENCIAS DE COMPARTIR EL ENLACE DE CUNA MAS DIGITAL A LA JUNTA DIRECTIVA

Comité Gestión Principio
Tú, GUMERCINDA, Lidia, Maribel, **Patricia**, Sergio, Sra

16/1/2023

BUENAS NOCHES CON TODOS LOS MIEMBROS JD, CV SE LES COMPARTE EL LINK DE DIFUSION DEL CUNA MÁS DIGITAL 20:45 ✓

Programa Nacional Cuna Más
Cuna Más Digital

Cuna Más Digital es una multiplataforma con contenidos audiovisuales gratuitos especializados compartidos a través de las redes sociales y WhatsApp que busca impulsar el Desarrollo Infantil Temprano en el marco de la estrategia Primero la Infancia. Su objetivo es promover, de manera significativa y entretenida, en gestantes, madres, padres y cuidadores/as principales los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional, físico y el aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Además, promueve el fortalecimiento del vínculo afectivo entre madre, padre o cuidador/a y la niña o niño para lograr una infancia saludable, segura y feliz. La multiplataforma es de libre acceso a toda la población. 20:45 ✓

Contenido de Cuna Más Digital:

- Cuentos de Cuna
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFayMFrmNbqiwnMackXExcer>
- Consejos de Cuna
https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFaaabhcxxcFHwox8xP_5XH
- Cocinando con Cuna Más
https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFYF-XLtkWYcP0IK_d2E4yzi
- 1,2,3 Juguete
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFY0CHekoBI4CTCM-Y-xBX8U>
- Arte en el Plato

Comité Gestión Principio
Tú, GUMERCINDA, Lidia, Maribel, **Patricia**, Sergio, Sra

16/1/2023

Consejos de Cuna
https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFaaabhcxxcFHwox8xP_5XH

Cocinando con Cuna Más
https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFYF-XLtkWYcP0IK_d2E4yzi

1,2,3 Juguete
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFY0CHekoBI4CTCM-Y-xBX8U>

Arte en el Plato
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFY1f-uExbHEyKOKIH8DgVa>

Elmo, Sesame Street
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFa5Hkg8OSKgiZyWYxj1xbKq>

Más Expertos
<https://youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFZGXL3Rf0R18I9dX5egSGZN>

Dr. y Dra. Cuna
<https://youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFak-gnPuyvRQBBeOn-ZL1ZT>

Diálogos
https://youtube.com/playlist?list=PLAFj4LzocuFZO4M-oGTnpaP1P2_R5diKG

20:51 ✓

20:52



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Comité Gestión Principio**
Tú, GUMERCINDA, Lidia, Maribel, Patricia, Sergio, Sra



Info. del grupo

MI 16/1/2023 CV SE LES COMPARTE EL
LIN...ON DEL CUNA MÁS
DIGITAL 20:45 ✓

Programa Nacional Cuna Más
Cuna Más Digital

Cuna Más Digital es una multiplataforma con contenidos audiovisuales gratuitos especializados compartidos a través de las redes sociales y WhatsApp que busca impulsar el Desarrollo Infantil Temprano en el marco de la estrategia Primero la Infancia. Su objetivo es promover, de manera significativa y entretenida, en gestantes, madres, padres y cuidadores/as principales los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional, físico y el aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Además, promueve el fortalecimiento del vínculo afectivo entre madre, padre o cuidador/a y la niña o niño para lograr una infancia saludable, segura y feliz. La multiplataforma es de libre acceso a toda la población. 20:45 ✓

Contenido de Cuna Más Digital:

Enlace de invitación al grupo

**Tú** Admin. del grupo
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.

**GUMERCINDA Cv**
Batería baja

**Lidia Moscoso**

**Maribel Machuca** 🤗🤗

**Patricia C. G**
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.

**Sergio C. G**
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.

**Sra Sara**
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.